



Tamaulipas
Gobierno del Estado



**Comisión de Parques
y Biodiversidad**
Tamaulipas

Manual de Perfiles de Puestos

**Comisión de Parques y Biodiversidad de
Tamaulipas**

Enero 2025



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

ÍNDICE

- I. Presentación
- II. Misión, Visión y Valores
- III. Antecedentes Históricos
- IV. Marco Jurídico de Actuación
- V. Estructura Orgánica
- VI. Organigrama General
- VII. Organigramas Específicos



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Fecha de Actualización: enero 2025

Versión: 01

La información contenida en el Manual de Perfiles de Puestos de esta Entidad a mi cargo, ha sido revisada y validada, por lo que se aprueba el presente documento, el cual tiene como objetivo definir los requisitos mínimos en cuanto a formación, experiencia, capacitación y otros, para ocupar cada uno de los puestos que conforman la Estructura Organizacional de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas.

Así mismo, el manual sirve como medio de orientación para atender las necesidades de reclutamiento y selección del personal de nuevo ingreso y/o en su caso de los movimientos de personal; a su vez proporciona un esquema funcional a efecto de realizar estudios de reestructuración administrativa cuando sea necesario al interior de la Entidad.

Firmas

Aprobó:

Lic. Eduardo Rocha Orozco
Vocal Ejecutivo de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Elaboró:

Lic. Cristina Moreno Juárez
Directora Administrativa

Revisó:

Lic. Mario Alberto Vara Jasso
Director Jurídico y de Acceso a la Información Pública



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

PRESENTACIÓN

Cumpliendo con la estrategia del Ejecutivo Estatal para la presente administración 2022-2028 y como parte fundamental del desarrollo administrativo, la Contraloría Gubernamental ha implementado un programa de modernización donde se derivan planes y proyectos dirigidos a la actualización de lineamientos, normas jurídico - administrativas, manuales administrativos, certificación de procesos, evaluación del desempeño y mejora regulatoria, entre otras herramientas que tienen como objetivo fortalecer el quehacer gubernamental y coadyuvar con mayor eficiencia en el cumplimiento de las grandes metas de Gobierno de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

En el presente documento se encuentran debidamente integrados los elementos metodológicos que coadyuvarán al cumplimiento de los objetivos de la Institución; tales como la misión, visión, valores, marco jurídico de actuación, estructura orgánica y organigramas de la estructura aprobada.

Como parte de este proceso, se ha concluido la integración del presente Manual de Perfiles de Puestos, con base en la metodología emitida por la Contraloría Gubernamental.

Es aquí en donde se reflejan de forma clara y dinámica, las funciones de los servidores públicos de nivel ejecutivo, pretendiendo cultivar la estabilidad organizacional e incrementar la eficiencia, productividad y calidad en el servicio, con el propósito de transformarlo en el desarrollo sustentable de los programas, planes y proyectos programados por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Se privilegia la participación de los titulares de las Unidades Administrativas de las Dependencias y Entidades, como el elemento esencial e imprescindible para la consecución de las metas y objetivos de las actividades que les competen, mediante la validación y firma de cada uno de ellos, con la intención de que exista una mayor conciencia de las atribuciones asignadas al Ente, en estricto apego al compromiso de contar con un Gobierno transparente y eficiente.

La información relacionada en este Manual, está basada en el esquema funcional que se aplica actualmente, convirtiéndose en la herramienta administrativa que oriente a los servidores públicos en el reconocimiento de sus funciones, los puestos subordinados, la toma de decisiones y el perfil que deberán cumplir para la encomienda de sus responsabilidades.

La información que contiene este Manual de Perfiles de Puestos, deberá actualizarse en apego a los lineamientos establecidos para la materia.



MISIÓN

Contribuir al progreso de México mediante la implementación de acciones que promuevan la preservación de las especies biológicas y el fomento a las actividades de investigación científica sobre el cuidado al medio ambiente; en las que se genere participación ciudadana sobre la conservación de nuestros hábitats y ecosistemas, fomentando valores e innovando espacios recreativos en beneficio de la población, trabajando en conjunto ante los problemas de alto impacto ambiental en Tamaulipas.

VISIÓN

Ser una Institución Pública que marque un referente en la protección y preservación de la biodiversidad de México, por implementar acciones para la conservación y desarrollo de la flora y fauna mediante modelos formativos, inclusivos e innovadores, que contribuyan al sano esparcimiento familiar, la armónica convivencia social, la educación ecológica y su aportación a la integración del hombre, naturaleza y tecnología de Tamaulipas y de México.

VALORES

- I.- Confianza
- II.- Cooperación
- III.- Cuidado con el Entorno Cultural y Ecológico
- IV.- Equidad de Género
- V.-Igualdad y no Discriminación
- VI.- Interés Público
- VII.- Liderazgo
- VIII.- Probidad
- IX.- Respeto
- X.- Respeto a los Derechos Humanos
 - a).- Universalidad
 - b).- Interdependencia
 - c).- Indivisibilidad
 - d).- Progresividad
- XI.- Solidaridad
- XII.- Veracidad
- XIII.- Verdad



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

ANTECEDENTES HISTORICOS

El Zoológico y Parque Recreativo Tamatán antes Parque Pico de Tamatán perteneció a una finca agrícola propiedad del General Manuel González quien fuera presidente de la República. Esta propiedad fue adquirida para la Hacienda Pública de Tamaulipas por el General Cesar López de Lara, Gobernador de Tamaulipas del año 1921.

En 1944 el Gobierno del Estado cede en comodato al Patronato "Pro-albercas de Tamatán" la autorización para proyectar y construir el Parque público que hoy conocemos. Los primeros trabajos consistieron en circular con malla ciclónica el predio y construir la barda de piedra, simultáneamente se construyó un gran restaurante el cual se llamaba "Casino de Tamatán". Se reforestaron los jardines, se establecieron juegos infantiles al mismo tiempo se construyó un tobogán el cual fue destruido 10 años más tarde, también se construyó un Atlas Geográfico en el cual estaban delimitados los países y continentes en diversos colores, e identificados con sus nombres, a efecto de que los niños pudiesen jugar y a la vez tener un fácil medio de aprendizaje. Con fines similares se construyó un mapa de la República Mexicana. Se construyó un micro golfito y dos canchas de tenis y con el propósito de exhibir animales de la región se construyó un micro zoológico en el cual se exhibieron algunos animales.

En la década de los 70 s y 80 s. Se construyó un Lago artificial. Dentro del cual se realizaban torneos de pesca y paseos en lancha. A inicios del año 1999 se hicieron los trabajos de remodelación del Parque Tamatán, convertirlo totalmente en un Zoológico Moderno, este proyecto nació de la necesidad de la sociedad tamaulipeca de contar con un espacio de esparcimiento en el cuál se permitiría promover la Educación Ambiental y despertar el interés por conocer la vida silvestre, para fortalecer y enriquecer nuestra cultura, con el objeto de crear un centro de aprendizaje que genere conocimiento.

El 25 de noviembre de 2004, se creó el Organismo Público Descentralizado denominado "Zoológico y Parque Recreativo Tamatán", Mediante Acuerdo Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 142.

En el año 2017, como parte de las acciones que privilegian la conservación de la biodiversidad en Tamaulipas, el Ejecutivo Estatal, emitió el Acuerdo Gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado número 92 de fecha 2 de agosto de 2017, mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones al Decreto mediante el cual se crea el Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, para dar paso a la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, organismo que hoy en día agrupa para su funcionamiento al Parque Ecológico Biosfera el Cielo, los Campos de Conservación de las Tortugas Marinas situados en lo largo de nuestras costas tamaulipecas, Colonia de anidamiento de la Paloma de Alas Blancas "Parras de la Fuente" ubicada en el Municipio de Abasolo Tamaulipas, al Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, al Museo de Historia Natural de Tamaulipas "TAMUX" y creando las áreas encargadas de la conservación de la flora y fauna silvestre en Tamaulipas.

En la presente administración a cargo del Dr. Américo Villarreal Anaya se destacan las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, el involucramiento con la ciudadanía en la educación ambiental a través de los espacios recreativos a cargo del organismo, los cuales son además; culturales y de convivencia familiar e investigación científica y ecológica, que aunado a ello permite la conservación y desarrollo de la vida silvestre, tanto en fauna, como en flora intercontinental, contribuyen determinadamente con el desarrollo de la sociedad Tamaulipeca, al sano esparcimiento familiar, la armónica convivencia social y la educación ecológica.



ANTECEDENTES HISTORICOS

Se destaca, además; el incremento de los campamentos tortugueros en distintas playas del estado como son: Playa Bagdad y Mezquital en Matamoros; Tepehuajes y Playa La Pesca en Soto la Marina, Playa Tesoro en Altamira y Playa Miramar en Madero Tamaulipas, logrando con ello el fortalecimiento en la conservación y el incremento en la reproducción y liberación de crías de Tortuga Lora.

Causa relevancia que como dato histórico, Tamaulipas hoy en día, es el único estado del país que cuenta con la aprobación para reproducir la especie del Lobo Gris Mexicano (*Canis lupus baileyi*) en virtud de que la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas cuenta con la hembra de mejor posicionamiento genético, siendo también nuestro Zoológico y Parque Recreativo Tamatán un centro de conservación en el cual hay una gran cantidad de nacimientos de distintas especies que se encuentran en peligro de extinción.

En relación a los convenios con los que cuenta el organismo y gracias a la puntual gestión de los mismos, se cuenta con una gran variedad de convenios nacionales e internacionales, de los cuales destacan los promovidos con:

- Convenio de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica., con la Universidad de Magallanes (UMAG) de Chile., CENTRO INTERNACIONAL CABO DE HORNO PARA ESTUDIOS DE CAMBIO GLOBAL Y CONSERVACIÓN BIOCULTURAL (CHIC).
- Convenio Nacional de Colaboración con la Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad, y la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO), para la Publicación de la Edición en Soporte Electrónico "La Biodiversidad en Tamaulipas: Estudio de Estado".
- Convenio de Colaboración con GLADYS PORTER ZOO de Brownsville Texas., Relativo al Programa de Restauración de la Población de Tortuga Lora.
- Convenio de Colaboración Académica, Científica y Tecnológica, con la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Convenio de Colaboración con el Rancho San José 1960, Asociación Civil., Relativo al Programa de Restauración de la Población de Tortuga Lora.

Y algunos con otros en los cuales se busca preservar la rica biodiversidad que caracteriza a la región noreste de México, así como también dar cumplimiento a los objetivos de esta Comisión, estableciendo una colaboración estratégica enfocada en la conservación de especies y la protección de ecosistemas, así como también fomentar el desarrollo sostenible que beneficie a las comunidades de los estados participantes, además de la generación a futuro de posibles proyectos de investigación conjunta.



MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO ESTATAL

- Constitución Política del Estado de Tamaulipas
Decreto XXVII-Legislatura del 27 de enero de 1921
Periódico Oficial P.O. N° 11 del 5 de febrero de 1921 y P.O. N° 12 del
09 de febrero de 1921 (*Última reforma aplicada, del P.O. No. 8, del 16 de enero de 2025*)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/Constituciones/VerConstitucion.asp?IdConstitucion=1>
- Ley de Protección a los Animales del Estado de Tamaulipas.
Decreto LX-1492 - Sexagésima Legislatura del 17 de Noviembre de 2010
(*última reforma aplicada, del P.O. Extraordinario del Jueves 12 de Octubre de 2023*)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacionestatal/legislacionvigente/VerLey.asp?IdLey=204>
- Código para el Desarrollo Sustentable del Estado de Tamaulipas
Decreto LX-18
Periódico Oficial P.O. No. 69 de 05 de junio de 2008 y P.O. No. 99 de 14 de Agosto de 2008
(*Última reforma aplicada, al P.O. Extraordinario, del 24 de Noviembre de 2023*)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerCodigo.asp?IdCodigo=175>
- Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas
Publicado en el Periódico Oficial P.O. No. 12 el 26 de Enero de 2023
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/01/cxlviii-12-260123.pdf>
- Código de Conducta y Prevención de Conflictos de Interés
de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Emitido en el Periódico Oficial P.O. Extraordinario No. 18 del 04 de agosto de 2023.
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/cxlviii-Ext.No_18-040823.pdf
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto LXV-571
Periódico Oficial P.O. No. 54 Edición Vespertina 04 de mayo de 2023
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=312>
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas
Decreto LXI-492
Periódico Oficial Anexo al P.O. No. 105 del 30 de agosto de 2012.
(*Última reforma aplicada, al P.O. del 20 de agosto de 2019*)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=221>



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

- Ley Estatal de Planeación
Decreto LXXXI- 81 del 05 de Septiembre de 1984
Periódico Oficial P.O. N° 75 de 19 de septiembre de 1984.
(Última reforma aplicada, al P.O. del 07 de diciembre de 2023)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=35>
- Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Tamaulipas
Decreto LXIII-184 del 31 de mayo de 2017.
Anexo al Periódico Oficial Extraordinario P.O. N° 10 del 02 de junio de 2017
(Última reforma aplicada, al P.O. del 06 de diciembre de 2023)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=282>
- Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas
Decreto LIX -1090 del 03 de diciembre de 2007
Anexo al Periódico Oficial Extraordinario P.O. No. 5 del 31 de diciembre de 2007.
(Última reforma aplicada, al P.O. No. 8 del 16 de enero de 2025)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=48>
- Ley de Gasto Público
Decreto LVII-611 del 12 de diciembre del 2001
Anexo al Periódico Oficial P.O. No. 154 del 25 de diciembre de 2001.
(Última reforma aplicada, al P.O.E. del 16 de diciembre de 2024)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=47>
- Ley de Procedimiento Administrativo para el Estado de Tamaulipas
Decreto LXIII-173 del 17 de mayo del 2017
Periódico Oficial P.O. No. 67 del 06 de junio de 2017
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=283>
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas
Decreto LXIII-183 del 31 de mayo de 2017
Anexo al Periódico Oficial Extraordinario P.O. No.10 del 02 de junio de 2017
(Última reforma aplicada, al P.O. del 13 de julio de 2023)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=281>
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
Decreto LII-10 del 29 de Febrero de 1984
Periódico Oficial P.O. N° 18 del 03 de marzo de 1984
(Última reforma aplicada, al P.O. Edición Vespertina del 23 de agosto de 2023)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=84>
- Ley de Adquisiciones para la Administración Pública del Estado de Tamaulipas y sus Municipios
Decreto LX-1857 del 27 de diciembre de 2010
Periódico Oficial Anexo al P.O. N° 155 29 de diciembre de 2010
(Última reforma aplicada, al P.O. Extraordinario del 20 de diciembre de 2024)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=203>
- Ley para la Entrega- Recepción de los Recursos asignados a los Poderes, Órganos y



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Ayuntamientos del Estado de Tamaulipas.

Decreto LVIII-383 del 05 de noviembre de 2003

Periódico Oficial P.O. No. 134 del 06 de noviembre de 2003

(Última reforma aplicada, al P.O. del 06 de diciembre de 2023)

<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=28>

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas
Decreto LXII – 948 del 26 de abril de 2016
Anexo al Periódico Oficial P.O. No. 50 del 27 de abril de 2016.
27 de abril de 2016
(Última reforma aplicada, al P.O. del 14 de febrero de 2023)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=267>
- Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Tamaulipas
Decreto LXIII-181 del 31 de mayo de 2017
Anexo al Periódico Oficial Extraordinario P.O. N° 10 del 02 de junio de 2017
(Última reforma aplicada, al P.O. Edición Vespertina del 23 de agosto de 2023)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=279>
- Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios
Decreto LXV-586 del 30 de mayo de 2023
Anexo al Periódico Oficial P.O. No. 69 del 31 de Mayo de 2023
18 de marzo de 2015
https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/06/Ley_Mejora_Regulatoria.pdf
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
Decreto LVII-528 del 28 de noviembre de 2001
Anexo al Periódico Oficial P.O. No. 147 del 06 de diciembre de 2001.
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=92>
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.
Decreto LXIII-225 del 06 de julio de 2017
Periódico Oficial P.O. N° 99-A
17 de Agosto de 2017 *(Última reforma aplicada, al P.O. del 14 de febrero de 2023)*
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=286>
- Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tamaulipas
Decreto LVIII-1146 Periódico Oficial P.O. Anexo al N° 156 del 29 de diciembre de 2004
(Última Reforma: POE No. 67 2023-06-06).
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=74>
- Ley de Desarrollo Social para el Estado de Tamaulipas.
Decreto LVIII-840 Periódico Oficial P.O. No. 141 Anexo del 24 de noviembre de 2004.
(Última Reforma: POE No. 56 2023-05-10)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatual/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=21>



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

- Ley del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.
Decreto LIX-531 Periódico Oficial P.O. No. 56 del 10 de mayo de 2006
(Última Reforma 20 de diciembre de 2023).
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=68>
- Ley sobre el Escudo y el Himno de Tamaulipas.
Decreto LVIII-93 Periódico Oficial P.O. N° 151 Anexo 16 de diciembre de 2004
(Última Reforma 20 de diciembre de 2023).
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=31>
- Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas.
Decreto LIX-1089 Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 5 del 31 de diciembre de 2007
(Última Reforma: POE No. 151-EV del 20 de diciembre de 2022)
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerLey.asp?IdLey=12>
- Estructura Orgánica de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2023/08/cxlviii-93-030823-EV.pdf>
- Estatuto Orgánico de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
<https://www.tamaulipas.gob.mx/parquesybiodiversidad/wp-content/uploads/sites/44/2024/05/cxlix-62-220524-anexo.pdf>
- ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Tamaulipas.
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. Extraordinario No. 18
04 de agosto de 2023
<https://www.tamaulipas.gob.mx/bienestarsocial/wp-content/uploads/sites/2/2024/06/acuerdo-por-el-que-se-emiten-las-disposiciones-en-materia-de-control-interno-y-el-manual.pdf>
- DECRETO Gubernamental mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Decreto mediante el cual se crea el Zoológico y Parque Recreativo Tamatán, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. No 92
02 de agosto de 2017.
<https://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2017/08/cxlii-92-020817FE.pdf>
- Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo
Acuerdo del Tribunal de Arbitraje para los Trabajadores al Servicio del Estado
Entrada en Vigor el 04 de Septiembre del 2003
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacionestatal/legislacionvigente/VerReglamento.asp?IdReglamento=120>



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

- Reglamento de Vida Silvestre para el Estado de Tamaulipas.
P.O., del 20 de noviembre de 2013
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/LegislacionEstatal/LegislacionVigente/VerReglamento.asp?IdReglamento=243>

- Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas.
P.O. del 30 de Octubre de 2013
<https://www.congresotamaulipas.gob.mx/legislacionestatal/legislacionvigente/VerReglamento.asp?IdReglamento=237>

- Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 Tamaulipas se Transforma
Decreto del Ejecutivo Estatal
Periódico Oficial P.O. Extraordinario N° 07 de fecha 31 de marzo de 2023
<https://www.tamaulipas.gob.mx/inc/ped/libro-ped-2023-2028.pdf>



MARCO JURÍDICO DE ACTUACIÓN

ÁMBITO FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 05 de febrero de 1917
Última Reforma: DOF 22-03-2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 29 de diciembre de 1976
Última Reforma: DOF 1 de abril de 2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LOAPF.pdf>
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 30 de mayo de 2011
Última Reforma: DOF 14-06-2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPD.pdf>
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 31 de diciembre de 2008
Última Reforma: DOF 01/04/2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCG.pdf>
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF N° 2 del 02 de agosto de 2006
Última Reforma: DOF 31-10-2022.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH.pdf>
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF N° 21 26 de enero de 2017.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGPDPSO.pdf>
- Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF N° 14 18 de julio de 2016
Última Reforma: DOF 20-05-2021
https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSNA_200521.pdf
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 18 de julio de 2016



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Última Reforma: DOF 27-12-2022

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGRA.pdf>

- Ley General de Archivos
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 15 de junio de 2018
Última Reforma: DOF 2023-01-19
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGA.pdf>
- Ley de Amparo Reglamentaria de los artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 02 de abril de 2013.
Última Reforma: DOF 14-06-2024.
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LAmp.pdf>
- Ley de Coordinación Fiscal
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 27 de diciembre de 1978
Última Reforma: DOF 03-01-2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LCF.pdf>
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto del Diario Oficial de la Federación
Diario Oficial DOF 09 de mayo de 2016.
Última Reforma: DOF 01-04-2024
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTAIP.pdf>



ESTRUCTURA ORGÁNICA

1. Vocalía Ejecutiva de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

1.1. Dirección Administrativa

1.1.0.1. Departamento de Control de Recursos Humanos y Materiales

1.1.0.2. Departamento de Control Presupuestal

1.1.0.3. Departamento de Planeación, Evaluación y Control Interno

1.2. Dirección Jurídica y Acceso a la Información Pública

1.2.0.1. Departamento Contencioso y Asuntos Jurídicos

1.2.0.2. Departamento de Contratos, Normatividad y Transparencia

1.3. Dirección de Relaciones Interinstitucionales

1.3.0.1. Departamento de Cooperación Internacional

1.3.0.2. Departamento de Vinculación

1.4. Dirección del Parque Ecológico Biosfera El Cielo

1.4.0.1. Departamento de Mantenimiento y Conservación del Parque Ecológico Biosfera El Cielo

1.4.0.2. Departamento de Asistencia Social, Promoción y Capacitación

1.5. Dirección de Conservación de Especies y Ecosistemas

1.5.0.1. Departamento de Conservación de Especies y Ecosistemas

1.5.0.2. Departamento de Protección de Tortuga Lora

1.6. Dirección de Biodiversidad

1.6.0.1. Departamento de Sistemas de Información Geográfica

1.6.0.2. Departamento de Inventario y Monitoreo de Flora

1.6.0.3. Departamento de Inventario y Monitoreo de Fauna

1.7. Dirección del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN

1.7.1. Subdirección Administrativa

1.7.1.1. Departamento de Comercialización y Mercadotecnia

1.7.1.2. Departamento de Educación Ambiental

1.7.1.3. Departamento de Recursos y Servicios

1.7.2. Subdirección Operativa

1.7.2.1. Departamento de Veterinaria

1.7.2.2. Departamento de Mantenimiento del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN

1.8. Dirección del Museo de Historia Natural de Tamaulipas "TAMUX"

1.8.1. Subdirección del Museo de Historia Natural de Tamaulipas "TAMUX"

1.8.1.1. Departamento Administrativo

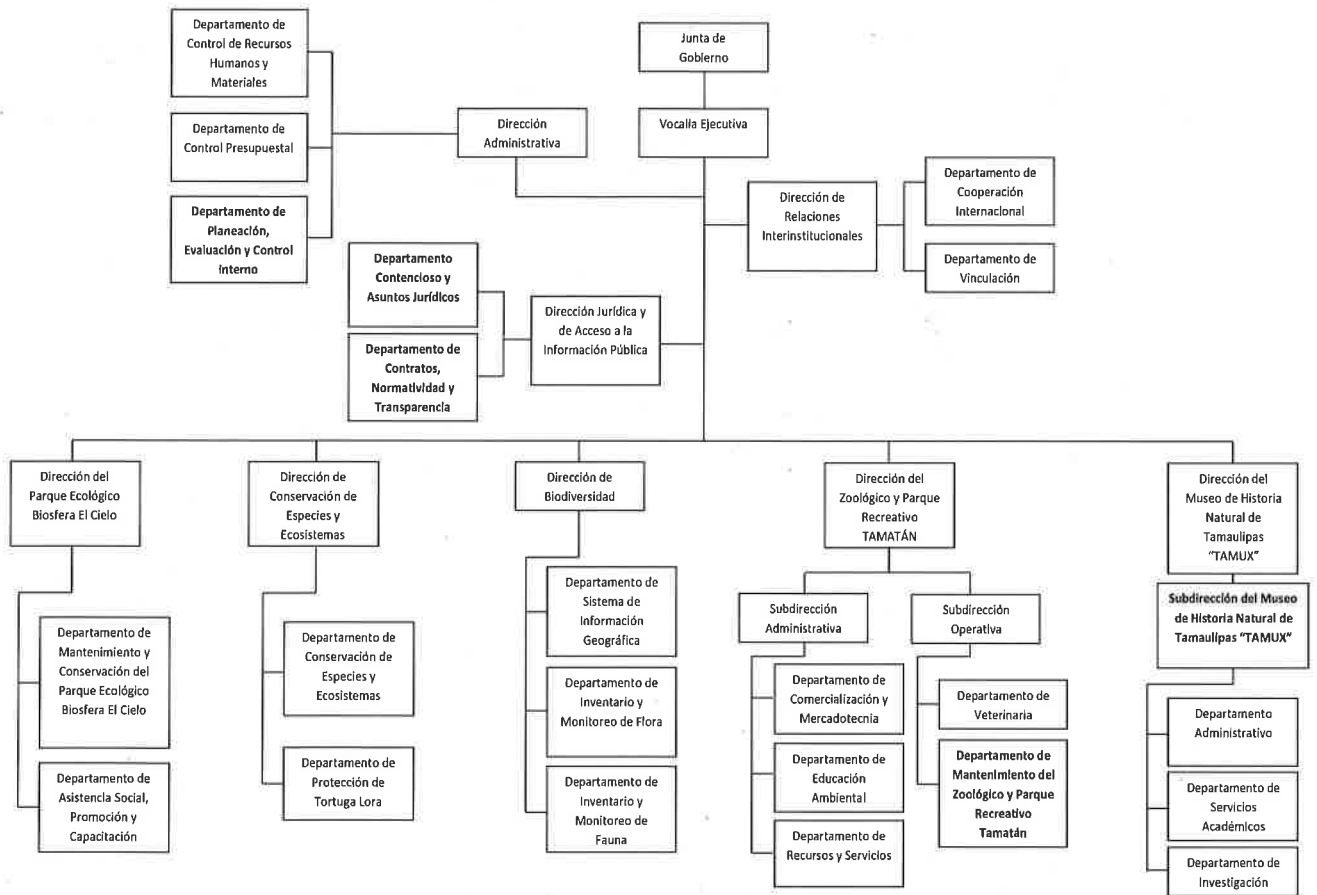
1.8.1.2. Departamento de Servicios Académicos

1.8.1.3. Departamento de Investigación



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

ORGANIGRAMA GENERAL





Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: 01 Fecha de Actualización:

Puesto:	Vocalía Ejecutiva
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Secretaría de Desarrollo y Medio Ambiente
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.1. Dirección Administrativa 1.2. Dirección Jurídica y Acceso a la Información Pública 1.3. Dirección de Relaciones Interinstitucionales 1.4. Dirección del Parque Ecológico Biosfera el Cielo 1.5. Dirección de Conservación de Especies y Ecosistemas 1.6. Dirección de Biodiversidad 1.7. Dirección del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN 1.8. Dirección del Museo de Historia Natural de Tamaulipas
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	200
Función Básica:	

Coordinar y ejecutar las acciones y los estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica y de participación ciudadana, para la exploración, estudio, protección y conservación de los recursos biológicos tendientes a conservar hábitats y ecosistemas de Tamaulipas., así mismo, constituir en sus instalaciones un espacio educativo, cultural, recreativo, de convivencia familiar y de investigación, así como el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos que le confieren las disposiciones legales aplicables y el Decreto Gubernamental que establece su creación.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, conocimiento y preservación de las especies biológicas, técnicas de ingeniería ambiental, técnicas de ingeniería biológicas, conservación de los recursos biológicos, planeación estratégica, estudios ambientales, gestión ambiental y biológica, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito. El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Trabajo en equipo ✓ Manejo de herramientas ofimáticas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Compromiso e integridad en el servicio público ✓ Responsabilidad ✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	
Datos adicionales:	



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Dirección Administrativa
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Departamento de Control de Recursos Humanos y Materiales Departamento de Control Presupuestal Departamento de Planeación, Evaluación y Control Interno
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Administrar los recursos financieros autorizados en el presupuesto de Ingresos de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, así como atender oportunamente las necesidades de recursos humanos y materiales de la Entidad, en base a las solicitudes de las áreas del Organismo, controlando adecuadamente la aplicación de los recursos y verificando su debida comprobación de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y conforme al presupuesto de egresos autorizado, con la finalidad de eficiente de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, contabilidad gubernamental, recursos humanos, gestión administrativa, elaboración de presupuestos, computación, planeación financiera, manuales administrativos, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Recursos Humanos y Materiales
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección Administrativa
Supervisada: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Operar y vigilar en forma oportuna y programada los sistemas de administración y desarrollo en materia de recursos humanos y materiales del Organismo, en base a las condiciones de trabajo, normas y leyes que rigen a los servidores públicos del Estado, garantizando la transparencia y eficiente operación de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Contabilidad, finanzas, administración pública, planeación estratégica, recursos humanos, manuales administrativos, organización y métodos, desarrollo organizacional, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.
El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Control Presupuestal
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección Administrativa
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Vigilar y aplicar el cumplimiento de las normas para el control presupuestal, elaborando y presentando la información financiera, contable y fiscal en forma oportuna y correcta para la toma de decisiones de la Dirección Administrativa durante el ejercicio fiscal correspondiente y de acuerdo a los lineamientos que establece la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública y financiera, gestión administrativa, contabilidad, economía, finanzas, impuestos, computación, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Planeación, Evaluación y Control Interno
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección Administrativa
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Coordinar con la Dirección Administrativa las áreas que integran la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas en la planeación, evaluación y control interno, así como la supervisión en la implementación de las estrategias que permitan alcanzar los objetivos trazados en el Plan Estatal de Desarrollo, a fin de proporcionar información objetiva, que apoye la toma de decisiones sobre el diseño y desempeño de los programas que permitan incidir en el logro de los objetivos y contribuir así para alcanzar el objetivo estratégico de paz y prosperidad planteado por el Gobierno del Estado.

Exigencias / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, planeación estratégica, recursos humanos, control interno, organización y métodos, desarrollo organizacional, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.
El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Dirección Jurídica y Acceso a la Información Pública
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.2.0.1. Departamento Contencioso y Asuntos Jurídicos 1.2.0.2. Departamento de Contratos, Normatividad y Transparencia
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Dirigir las acciones jurídicas en materia administrativa, penal, civil, laboral y cualquier otra rama del derecho que sea necesaria para atender y defender los intereses de la Comisión, representar legalmente al organismo, dar certidumbre jurídica y apego a la legalidad en las actividades que desarrolla el Organismo, emitiendo opiniones y dictámenes de carácter legal sobre los criterios de interpretación y aplicación de las normas jurídicas y reglamentarias que regulan el funcionamiento de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, así como atender, coordinar y supervisar la Unidad de Información Pública, con la finalidad de que el actuar de la Entidad sea con apego a las leyes vigentes que rigen su ámbito de actuación.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Derecho constitucional, administrativo, ambiental, laboral, administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, aplicación e interpretación de leyes, amparos, manuales administrativos, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento Contencioso y Asuntos Jurídicos
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección Jurídica y Acceso a la Información Pública
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Coordinar las acciones jurídicas en materia administrativa, penal, civil, familiar, agraria, requeridas por las unidades administrativas del Organismo Público Descentralizado Comisión de Parques y Biodiversidad, a fin de atender y defender los intereses de la institución; así como otorgar el acceso a la información requerida.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Derecho constitucional, administrativo, penal, civil, ambiental, laboral, administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, aplicación e interpretación de leyes, amparos, manuales administrativos, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito, mediación, gestión administrativa, técnicas de comunicación y negociación, relaciones públicas.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Contratos, Normatividad y Transparencia
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección Jurídica y Acceso a la Información Pública
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:
Elaborar y gestionar los contratos y convenios con proveedores autorizados de acuerdo con la normatividad vigente estatal y federal a fin de garantizar la adquisición de bienes y servicios para la eficiente operación de los programas y proyectos establecidos en el Organismo. Recabar, difundir y actualizar la información relativa a las obligaciones de transparencias comunes y específicas a la que se refiere la Ley General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, así como propiciar que las áreas la actualicen periódicamente conforme a la normatividad aplicable y dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Derecho constitucional, administrativo, penal, civil, ambiental, laboral, administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, aplicación e interpretación de leyes, amparos, manuales administrativos, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito, relaciones públicas, elaboración de contratos, normatividad sobre adquisiciones. El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Dirección de Relaciones Interinstitucionales
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.3.0.1. Departamento de Cooperación Internacional 1.3.0.2. Departamento de Vinculación
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Intervenir como enlace entre la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas y otras instituciones, empresas u organismos públicos y privados, ya sean locales, nacionales o extranjeros, analizando las funciones y actividades en común y en temas de preservación, estudio, manejo, protección de los recursos biológicos, ecosistemas y de desarrollo de la vida silvestre en el Estado, proponiendo y gestionando convenios y acuerdos de colaboración entre la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas y Organismos interesados en la contribución al objetivo de enriquecer el desarrollo sustentable de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, relaciones públicas, comunicación corporativa, ingeniería ambiental, dominio de más de un idioma, análisis e interpretación de indicadores, ejecución de proyectos, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Cooperación Internacional
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Relaciones Interinstitucionales
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Asesorar las áreas adscritas a la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas en materia de cooperación y asuntos internacionales, así como mantener actualizados y dar seguimiento a los acuerdos de colaboración y/o convenios celebrados con organizaciones involucradas con la preservación, estudio, investigación científica, manejo, protección y conservación de hábitats y de los recursos biológicos, ecosistemas y de desarrollo de la vida silvestre en el Estado, en coordinación con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, con la finalidad de unificar esfuerzos y encaminarlos hacia el objetivo del Organismo en el marco de la normatividad vigente.

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, relaciones internacionales, administración de empresas, técnicas de asesoramiento, monitoreo y evaluación de proyectos, cooperación y asuntos internacionales, hablar mas de un idioma, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Vinculación
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Relaciones Interinstitucionales
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Apoyar y promover la participación del Organismo con otras instancias, a través de la coordinación con la Dirección de Relaciones Interinstitucionales en las actividades correspondientes y en el ámbito de su competencia, con el objetivo de brindar e implementar acciones de conservación que van en pro de la misión y valores de la Dependencia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, proceso ecológico, biológico, geológico, social, económicos y tecnológico de los problemas ambientales , desarrollo y control de los programas productivos, recursos naturales, análisis e interpretación del suelo, el agua, el clima y la tierra, planificación de sistemas ambientales, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Dirección de Parque Ecológico Biosfera el Cielo
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.4.0.1. Departamento de Mantenimiento y Conservación del Parque Ecológico Biosfera el Cielo 1.4.0.2 Departamento de Asistencia Social, Promoción y Capacitación
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Administrar, operar y vigilar el Parque Ecológico Biosfera el Cielo, desempeñando acciones operativas que aseguren el correcto funcionamiento de mismo, con el objetivo de proporcionar información sobre la importancia de preservar la Reserva de la Biósfera "El Cielo" y sus principales atractivos, fomentando la educación ambiental durante su recorrido por las galerías y sus andadores de acuerdo a los principios de sustentabilidad.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, planeación estratégica, gestión administrativa, ecología, biología y conservación, desarrollo sustentable, turismo e infraestructura turística, computación básica, manuales administrativo, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: 01 Fecha de Actualización:

Puesto:	Departamento de Mantenimiento y Conservación del Parque Ecológico Biosfera el Cielo
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Parque Ecológico Biosfera el Cielo
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Coordinar los trabajos para el mantenimiento y conservación de las instalaciones del Parque Ecológico Biosfera el Cielo, generando actividades calendarizadas para el mantenimiento preventivo y correctivo de las mismas, así como de la planta de tratamiento de agua residuales, jardinería, limpieza, conservación del edificio entre otras.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativas, máquinas y herramientas, mantenimiento industrial, sistemas de generación y protección eléctrica, mecánica de fluidos, termodinámica básica, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Asistencia Social, Promoción y Capacitación
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Parque Ecológico Biosfera el Cielo
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Coordinar y promover la cultura y los valores del Organismo, diseñando y desarrollando instrumentos de difusión como pláticas, material educativo, talleres y actividades ambientales para llevarlos a cabo al interior del Parque Ecológico Biosfera el Cielo, visitantes e institucionales educativos locales y/o foráneas, así mismo proponer y revisar los contenidos temáticos de las exposiciones permanentes y temporales que se presentan en el Parque Ecológico Biosfera el Cielo, coordinando y capacitando a los intérpretes ambientales para brindar un servicio de calidad a los visitantes, coadyuvando a la promoción, difusión y educación ambiental y cumplir con la misión y visión del Organismo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, ecología y biología, desarrollo sustentable, diseño, elaboración y ejecución de programas de capacitación y disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.
El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Dirección de Conservación de Especies y Ecosistemas
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.4.0.1. Departamento de Mantenimiento y Conservación del Parque Ecológico Biosfera el Cieló 1.4.0.2 Departamento de Asistencia Social, Promoción y Capacitación
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Definir e implementar acciones que promuevan la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas y especies, contribuyendo a garantizar las condiciones necesarias para el desarrollo de la actividad reproductiva de especies de interés especial de conservación, así como aquellas que se encuentren contempladas en alguna categoría dentro de la Normatividad ambiental vigente, con la finalidad de cumplir con los objetivos del Organismo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, ecología y biología, desarrollo sustentable, turismo e infraestructura turística, conservación, uso sostenible de los ecosistemas y especies, computación básica, manuales administrativos, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Conservación de Especies y Ecosistemas
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Conservación de Especies y Ecosistemas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Elaborar programas y estrategias encaminados a la conservación de las especies y ecosistemas de Tamaulipas, así como intervenir en la concentración de acuerdos y convenios de colaboración entre la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas y Organismos o Dependencias públicas y privadas, tanto municipales, estatales y nacionales, así como promover la educación, sensibilización y normas aplicables a la conservación de las especies migratorias y locales, representando el Organismo en eventos de investigación y difusión nacionales e internacionales para dar a conocer los resultados de los proyectos llevados a cabo por el Departamento de Conservación de Especies y Ecosistemas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, diseños de modelos de procesos biológicos, conservación de especies, conservación de ecosistemas, conocimientos básicos de los seres vivos, desarrollo e investigación del medio ambiente, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Protección de Tortuga Lora
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Conservación de Especies y Ecosistemas
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Procurar la protección y conservación de las especies, a través de la protección de hembras anidaderas y sus nidos, a fin de lograr un mayor número de crías, que permitan mejorar las expectativas de conservación de la especie, implementando técnicas estandarizadas de conservación y manejo, adecuadas y aplicadas a los campamentos tortugeros, que permitan obtener resultados comparables con otros centros de protección regionales o extranjeros, y además, recopilar datos e información científica confiable, con las metodologías necesarias para llevar a cabo trabajos de investigación, protección y conservación de las tortugas marinas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, gestión ambiental y biológica, herpetología, biología y recursos naturales, monitoreo y conservación de especies, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito. El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: 01 Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección de Biodiversidad
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.6.0.1. Departamento de Sistema de Información Geográfica 1.6.0.2. Departamento de Inventario y Monitoreo de Flora 1.6.0.3. Departamento de Inventario y Monitoreo de Fauna
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Proponer, ejecutar y vigilar el desarrollo de la política en materia de Biodiversidad en conjunto con el Vocal Ejecutivo de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas, así como coordinar la implementación del Estudio del Estado de Tamaulipas, analizando los ejes estratégicos, diseñando y proponiendo la firma de tratados, convenios y nuevos instrumentos sobre diversidad biológica y conservación de especies para desarrollar planes estratégicos que contribuyan a mejorar la Biodiversidad del Estado de Tamaulipas salvaguardando ecosistemas, especies y diversidad genética.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, conocimiento y preservación de las especies biológicas, técnicas de ingeniería ambiental y biológica, conservación de los recursos biológicos, estudios ambientales, gestión ambiental y biológica, diseños de modelos de procesos biológicos, conocimientos básicos de los seres vivos, disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Sistema de Información Geográfica
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Biodiversidad
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Elaborar reportes y cartografía de los trabajos de investigación y desarrollo del Organismo que permitan la organización, almacenamiento, manipulación y análisis de los datos recopilados en materia de Biodiversidad por las diversas áreas técnicas de la Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, técnicas para trazar mapas, administración de la información geográfica, gestión ambiental y biológica, distribución de especies de flora y fauna, computación disposiciones jurídicas que rigen el ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Inventario y Monitoreo de Flora
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Biodiversidad
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Establecer un esquema para el desarrollo del inventario y monitoreo de la flora, promocionando el desarrollo, conservación y manejo de los recursos de flora, alimentando la "Base de datos de flora del Estado de Tamaulipas" para una mejora gestión del proceso administrativo que contenga un acervo fotográfico, con la finalidad de dar a conocer la diversidad florística del Estado de Tamaulipas.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, técnicas para trazar mapas, administración de la información geográfica, gestión ambiental y biológica, distribución de especies de flora y fauna, computación, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Inventario y Monitoreo de Fauna
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección de Biodiversidad
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Generar y difundir información sobre la Biodiversidad Faunística del Estado de Tamaulipas por medio del desarrollo de proyectos, inventarios, monitoreo, manejo y conservación de especies prioritarias de fauna a fin de contribuir en la gestión de recursos y estrategias para la prevención de impactos ambientales.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, conocimiento y preservación de las especies biológicas, técnicas de ingeniería biológica, conservación de los recursos biológicos, estudios ambientales, gestión ambiental y biológica, zootecnia, medio ambiente, recursos naturales, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito. El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: 01 Fecha de Actualización:

Puesto:	Dirección del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.7.1. Subdirección Administrativa 1.7.2. Subdirección Operativa
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Dirigir, planear, organizar y supervisar todas las actividades del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN y de las diversas áreas que lo componen, a fin de constituir un espacio educativo, cultural, recreativo, de convivencia familiar y de investigación científica que permita la conservación y desarrollo de la flora y fauna silvestres, con la finalidad de coadyuvar al esparcimiento y convivencia de la población tamaulipeca y de los visitantes nacionales y extranjeros.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública y financiera, gestión administrativa, planeación estratégica, conocimiento y preservación de las especies biológicas, técnicas de ingeniería ambiental y biológicas, conservación de los recursos biológicos, estudios ambientales, gestión ambiental y biológica, nutrición animal, fauna silvestre, etología, inglés avanzado, computación básica, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Subdirección Administrativa
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.7.1.1. Departamento de Comercialización y Mercadotecnia 1.7.1.2. Departamento de Educación Ambiental 1.7.1.3. Departamento de Recursos y Servicios
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica:

Revisar los recursos financieros generados y de subsidio autorizados en el presupuesto de ingresos del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN, así como vigilar la correcta adquisición de los recursos y servicios materiales, revisando el inventario en conjunto con el Director del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN, con la finalidad de contribuir y alcanzar las metas y los objetivos del Organismo, aplicando las disposiciones en la materia.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública y financiera, contabilidad gubernamental, recursos humanos, gestión administrativa, gestión pública, presupuestos, computación, manuales administrativos, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito. El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Comercialización y Mercadotecnia
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Subdirección Administrativa
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Diseñar, elaborar, programar y ejecutar estrategias de vinculación, campañas de difusión, comercialización, y gestión de financiamiento de las actividades del Zoológico y parque recreativo TAMATÁN, involucrando la participación de los sectores turísticos, de servicios y empresariales para fortalecer a la Institución.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, ventas, relaciones públicas, imagen, publicidad y promoción, manejo de medios de comunicación, mercadotecnia, computación básica, contabilidad gubernamental, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Educación Ambiental
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Subdirección Administrativa
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Diseñar y ejecutar estrategias y planes de educación ambiental, en coordinación con instituciones educativas, con el objetivo de crear conciencia ambiental acorde a nuestro tiempo en la sociedad a través del público visitante y el sector educativo.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, educación ambiental, biología, pedagogía, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Recursos y Servicios
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Subdirección Administrativa
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Planificar, dirigir, ejecutar, controlar y evaluar el control de los recursos, así como la presentación de los servicios proporcionados por el Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN formulando y proponiendo criterios, normas y procedimientos generales en materia de presentación de servicios, así como velar por su cumplimiento con el objetivo de obtener un resultado óptimo de indicador de servicios.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, economía, tecnologías de la información y disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Subdirección Operativa
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.7.2.1..Departamento de Veterinaria 1.7.2.2. Departamento de Mantenimiento del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica:

Dirigir, programar, coordinar y supervisar las actividades necesarias para la operación técnica del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN, incluyendo el Plan de manejo de la colección zoológica, las acciones de bienestar animal veterinaria) y el mantenimiento de las instalaciones y áreas verdes.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, fauna silvestre, ecología, biología, mantenimiento general de instalaciones, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Mantenimiento del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Subdirección Operativa
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Coordinar y supervisar las actividades necesarias de mantenimiento y conservación de las instalaciones y áreas verdes del Zoológico y Parque Recreativo TAMATÁN, garantizando el control y ejecución de las actividades del plan del trabajo y los requerimientos de las instalaciones, con la finalidad de alargar la vida útil de los bienes y dar un servicio de calidad al público visitante.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión administrativa, planeación estratégica, logística, administración de proyectos, inventarios, servicios generales, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Dirección del Museo de Historia Nacional de Tamaulipas "TAMUX"
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Vocalía Ejecutiva
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.8.1. Subdirección del Museo de Historia Nacional de Tamaulipas "TAMUX"
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	190

Función Básica:

Supervisar la la operación del Museo de Historia Natural "TAMUX", asegurando su funcionamiento mediante la gestión del personal, planificación estratégica y administración de recursos. Coordinar programas educativos, exposiciones e investigaciones, promoviendo la conservación del patrimonio y colaboraciones institucionales, gestionar el financiamiento y relaciones públicas para fortalecer su impacto cultural y científico, con el propósito de consolidar al museo como un referente en educación, divulgación y preservación del acervo natural.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión de Museos, incluyendo la administración estratégica, gestión de personal, educación y programas públicos, conservación y manejo de colecciones, investigación, comunicación, tecnología, trabajo en equipo, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Subdirección del Museo de Historia Nacional de Tamaulipas "TAMUX"
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Dirección del Museo de Historia Nacional de Tamaulipas "TAMUX"
Supervisa a: (Puestos adscritos)	1.8.1.1. Departamento Administrativo 1.8.1.2. Departamento de Servicios Académicos 1.8.1.3. Departamento de Investigación
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	170

Función Básica:

Coordinar y supervisar la operación, funciones y desarrollo estratégico del planetario, gestionando recursos y promoviendo su innovación tecnológica para la realización de eventos, talleres y proyecciones, además de fortalecer su oferta museográfica y establecer relaciones institucionales. Gestionar proyectos de inversión, mantenimiento, comunicación, con el propósito de garantizar su funcionamiento eficiente, maximizar su alcance educativo y consolidarlo como un referente en divulgación astronómica y científica.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas o afines con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, gestión de Museos, incluyendo la administración estratégica, gestión de personal, educación y programas públicos, astronomía, conservación y manejo de colecciones, investigación, comunicación, tecnología,, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales:



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Servicios Académicos
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Subdirección del Museo de Historia Nacional de Tamaulipas "TAMUX"
Supervisa a: (Puestos adscritos)	Personal operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:

Supervisar talleres, recorridos guiados y capacitaciones para enriquecer la experiencia educativo del Museo de Historia Natural de Tamaulipas "TAMUX", gestionar programas inclusivos, coordinar con docentes y relaciones publicas para fortalecer su impacto con el propósito de mejorar la accesibilidad, fomentar el aprendizaje y consolidar al Museo de Historia Natural de Tamaulipas "TAMUX", como un recurso educativo innovador y accesible.

Escolaridad / Experiencia Laboral

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, planeación estratégica, educación, talleres, comunicación, tecnología, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.

El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades

Valores

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género
Otras de las que se tenga evidencia respectiva.	

Datos adicionales



Manual de Perfiles de Puestos

Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas

Versión: Fecha de Actualización:
01

Puesto:	Departamento de Investigación
Dependencia y/o Entidad:	Comisión de Parques y Biodiversidad de Tamaulipas
Superior Inmediato:	Subdirección del Museo de Historia Nacional de Tamaulipas "TAMUX"
Supervisa a:(Puestos adscritos)	Personal Operativo
Categoría: (Tipo de contratación)	Confianza
Nivel:	160

Función Básica:
Diseñar y gestionar eventos culturales, recorridos temáticos y talleres científicos para enriquecer la experiencia educativa del Museo de Historia Natural de Tamaulipas "TAMUX", proponer actividades alineadas con su misión, mantiene registros de mantenimiento, y desarrolla iconografía y elementos visuales para mejorar la interpretación del espacio con el propósito de fomentar el aprendizaje, la conciencia ambiental y la valoración del patrimonio natural y cultural.

Grado Académico/Experiencia Laboral:	Estudios profesionales en administración, contabilidad, derecho, sociales o áreas disciplinarias sustantivas relacionadas con el cargo a desempeñar o experiencia en la administración pública en los niveles municipal, estatal, federal o en el sector privado.
Idiomas:	Español

Conocimiento en el área de:

Administración pública, planeación estratégica, investigación astronómica, educación y programas públicos, comunicación, tecnología, disposiciones jurídicas que rigen al ámbito.
El conocimiento se podrá evidenciar con constancias de talleres, cursos, diplomados, ponencias, conferencias, seminarios entre otros.

Habilidades	Valores
-------------	---------

✓ Trabajo en equipo	✓ Compromiso e integridad en el servicio público
✓ Manejo de herramientas ofimáticas	✓ Responsabilidad
	✓ Equidad de género

Otras de las que se tenga evidencia respectiva.

Datos adicionales: